

Expediente: 5629/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ PEREA MARTIN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - PEREA, Martin-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5629/23



H108012815494

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ PEREA MARTIN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 5629/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos. Secretaria. San Miguel de Tucumán.-

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La ACTORA: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$19.700.- conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (09X\$1.000) \$9.000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (13X\$700) \$9.100.-
- ART. 43 PTO. 1:JUZ. PAZ \$600.-
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$1.000.-
- TOTAL: \$19.700.-

El DEMANDADO no tiene presentacion.

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.